

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

163**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Moisés Maestre González se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de pladur y materiales de construcción en la calle Vereda de la Solana, número 64, de esta población.—Expediente 37/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 8 de febrero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/1.472/12)